



## Informe de Gestión 2022

El presente informe desarrolla a modo de síntesis las actividades realizadas en las sedes por el equipo de gestión en el ciclo académico 2022.

Durante el año 2022 se llevaron a cabo 5 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias. Estas últimas fueron convocadas con distintas finalidades.

- ✓ En la I Sesión Extraordinaria se determinó el regreso a la presencialidad para las actividades académicas y administrativas.
- ✓ En la II Sesión Extraordinaria se definió la cesantía de un docente de la sede Trelew.
- ✓ En la III Sesión Extraordinaria se aprobó una propuesta de fortalecimiento y jerarquización de la planta docente. En este sentido, se concretó la distribución de un punto para cada carrera en todas las sedes; y se inició el proceso de concurso para dos profesores titulares y dos profesores asociados. A su vez también, se pudo avanzar con las gestiones necesarias para resolver la situación salarial vinculada a un concurso de asociado que había pendiente, además de la designación con mayor dedicación para un docente con antecedentes destacados en investigación. Esto último reviste especial importancia dado que resulta una apuesta a fortalecer la investigación en el ámbito de la FHCS.
- ✓ En este mismo sentido, la IV Sesión Extraordinaria se dedicó al tratamiento exclusivo de temas de investigación.

De estas 9 sesiones, 4 fueron presenciales pudiéndose sesionar físicamente en las 4 sedes. Esto resulta importante en tanto creemos necesario y así manifestamos la voluntad de trabajar en la integración con y entre las sedes, poniendo en valor sus particularidades.

Con este mismo espíritu concebimos las interacciones con y entre Secretarías y Pro-secretarías, teniendo como premisa el trabajo colaborativo.

Para este primer año de gestión definimos como política institucional 3 líneas de trabajo:

- 1- **Fortalecimiento y jerarquización de la planta docente:** iniciándose el proceso de llamados a Concursos y también la organización de las comisiones evaluadoras para los docentes ya concursados. Esta línea de trabajo va a continuar en 2023.
- 2- **Relevamiento de las Unidades de Investigación de la FHCS** (Resolución CD FHCS N°197/2022). En el marco de definir una política de investigación propia, se inició una instancia de relevamiento de las unidades de investigación, investigadores/as, proyectos y publicaciones, etc. Esta información resulta de especial relevancia en tanto permite reconocer los espacios existentes, sus producciones y asimismo promover articulaciones de consultoría y asesoría con distintos actores y niveles institucionales que formulan múltiples demandas a la FHCS. Esta información y su análisis va a



fortalecer la interacción y la inserción de la FHCS entre distintas agencias estatales y actores sociales del medio local y regional.

3- **Relevamiento de las actividades extensionistas** (Resolución CD FHCS N°244/2022) para la identificación de áreas temáticas específicas atendiendo a demandas académicas y territoriales. Se avanzó con la definición de una política institucional para la formulación de programas de extensión. Los programas son:

- 1- Ambiente y acciones territoriales,
- 2- Género, feminismos, diversidades y disidencias,
- 3- Educación y cultura
- 4- Accesibilidad/ discapacidad/ salud mental,
- 5- Diversidad cultural
- 6- Trabajo y producción y
- 7- Política y sociedad.

En el marco de estos programas, 44 proyectos originados en todas las sedes recibieron aportes devenidos del fondo del CEXPAT (Consejo de Extensión) en el marco ley N°27591 de fortalecimiento de la Extensión Universitaria.

Estas tres líneas fueron desarrolladas en **tres planos de vinculación interinstitucional**:

- 1- Con otras Unidades Académicas de la UNPSJB
- 2- Con UA de otras Universidades
- 3- Con otras instituciones no universitarias

Con respecto a **la vinculación con otras unidades académicas de la universidad**:

- ✓ Trabajamos colaborativamente con los Decanos y Decanas en el proyecto materializado en la actual Ordenanza de Concursos Docentes que permite la participación virtual de 2 jurados. Esta ordenanza es muy importante porque nos permitió la sustanciación en forma híbrida de 4 concursos.
- ✓ Organizamos las *II Jornadas de divulgación de proyectos extensionistas: “La extensión en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria”*. Para la apertura conformamos un panel integrado por los 5 secretarios/as de extensión de cada una de las facultades y el secretario de extensión de la universidad. Ahí los funcionarios compartieron sus experiencias y dinámicas de trabajo como un primer paso para pensar una política institucional de extensión en el ámbito de la universidad. El CIN señaló como objetivo la curricularización, que sabemos requiere de trabajo colaborativo y consensos para la construcción de esquemas de implementación.
- ✓ Trabajamos con otras facultades apoyando la política de género de la universidad en el proceso de tratamiento en el Consejo Superior de la cesantía de un profesor de la sede Trelew.



- ✓ Organizamos un panel para presentar el Programa de Alfabetización mediática e informacional (AMI) de UNESCO junto con su representante para América Latina y el Caribe, Felipe Chibas Ortiz; invitamos a la Sra. Rectora y a las unidades académicas. También participaron del panel la responsable de la Defensoría del Público, Myriam Lewin y el experto Sebastián Novominsky con quienes analizamos las distintas situaciones comunicacionales en las que se promueven discursos racistas, sexistas, de discriminación de género, étnico y racial en base a información tergiversada.
- ✓ Organizamos la conferencia de la Dra. Mariana Maggio sobre la hibridez en la enseñanza universitaria, ofreciendo tópicos y experiencias para repensar el diseño de las actividades de aprendizaje en las aulas tanto físicas como virtuales, no como espacios dicotómicos sino integrados de diversas maneras. Por la importancia del tema, invitamos a las Facultades y a la Sra. Rectora a participar. El enfoque propuesto resulta asimismo un posicionamiento político y pedagógico en el debate pendiente aún en el seno de nuestra universidad sobre las transformaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya ineludibles en la postpandemia. Siguiendo el espíritu de la propuesta, esta conferencia fue transmitida por streaming para las sedes y está disponible en el canal de youtube Laboratorio Audiovisual FHCS.
- ✓ También participamos en el diseño e implementación de la Diplomatura en Acompañantes terapéuticos con la FCNyCS. Actualmente 60 cursantes están en condiciones de aprobar.
- ✓ También estamos implementando la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Universitaria con la FCE.

Con respecto a la **vinculación con unidades académicas de otras universidades:**

- ✓ Integrando el Comité Ejecutivo de ANFHE y CODESOC participamos activamente en las reuniones plenarias, propiciando temas de agenda y propiciando instancias de trabajo conjunto. Además, participamos en reuniones con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, en la que se acordó la implementación de los proyectos PICTO Redes y PISAC. Participamos además de la redacción de las líneas de contenidos y de las líneas de la convocatoria de los PICTO Redes.
- ✓ Desde CODESOC participamos en el armado del Foro de Secretarios/as Académicos/as. Una vez constituido, se reunió y conformó una agenda común de trabajo con temas como retención, hibridez, virtualidad y actualización de planes de estudio.
- ✓ En el marco de las II Jornadas de divulgación de proyectos extensionistas: “La extensión en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria”, organizamos el panel de cierre con la presencia del Dr. Francisco Tamarit (ex Rector de la UNC y coordinador de la CRES 2018) y con el Mg. López Armegol (Presidente de la UNLP) del que participó nuestro Secretario de Extensión René Silvera y coordinado por Verónica Miranda.



- ✓ Como integrantes del Comité Ejecutivo de CODESOC representando a la región patagónica, la FHCS será sede en 2023 del precongreso regional del I Congreso Nacional de Ciencias Sociales, organizado por la SPU, CLACSO y CODESOC.

Con respecto a la **vinculación con otras instituciones no universitarias**:

En el marco de la conmemoración de los 40 años de la guerra de Malvinas, recibimos al director del Museo Malvinas Edgardo Esteban y también a autoridades del INCAA, quienes participaron de un ciclo de cine, organizado junto con la Secretaría de Cultura de la MCR.

Mantuvimos distintos intercambios con el Consejo Federal de Inversiones, con Ministerio de la Producción, institución con la que además firmamos un convenio. También mantuvimos distintos intercambios con el Ministerio de Turismo para el posible reconocimiento de los egresados de la Tecnicatura en Turismo como guías. Mantuvimos conversaciones con: - la Oficina Anticorrupción para avanzar en la firma de un convenio que permita la incorporación de pasantes; con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación; con el Ministerio de Educación de la provincia; y con las Municipalidades de Comodoro Rivadavia, Trelew, Puerto Madryn, Dolavon, José de San Martín y Río Pico.

También participamos en distintas actividades por el 50º Aniversario de la Masacre de Trelew y el Trelewazo, poniendo en acto el compromiso académico e institucional con la memoria involucrada en la historia reciente.

En el contexto de estas interacciones, se gestionaron pasantías estudiantiles en articulación con 8 instituciones: Agencia Comodoro Conocimiento, Sociedad Cooperativa Popular Limitada SCPL, Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo “16 DE OCTUBRE LTDA.”, Asociación Mutual de Empleados de Comercio y Servicios y Agencia de Viajes Rústica Patagonia Puerto Madryn, Municipio de Trelew, Concejo Deliberante de Trelew.

Con respecto a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, firmamos un convenio con la Secretaría de Cultura a partir del cual 30 estudiantes de la carrera de Comunicación Social participaron activamente en la producción audiovisual y de contenidos de la Feria del Libro como evento cultural que gran relevancia en la región. Y como consecuencia de la muy buena recepción de este trabajo, la Agencia Comodoro Deportes nos convocó para la producción de la Expo Comodoro Deportes.

Participamos también en la Expo Industrial y Comercial. Desde la Secretaría de Investigación acompañando a la Secretaría de Ciencia y Técnica en el stand de la universidad junto con otras tres unidades académicas. Se conformó un micrositio que reunió una muestra digital sobre las distintas investigaciones vinculadas a la producción, diseñado por el Laboratorio Audiovisual FHCS. Con una presencia continua y participación de la FHCS en el stand de la Universidad, estudiantes de la carrera de Turismo guiaron la muestra y también



docentes investigadores/as realizaron charlas. Con una producción audiovisual, expusimos los espacios de inserción profesional de nuestras carreras, las producciones académicas y científicas de nuestros/as docentes investigadores/as, particularmente aquellas vinculadas directamente al mundo del trabajo y la producción.

Un párrafo aparte merece el trabajo colaborativo entre las sedes. Los equipos de trabajo de cada Secretaría/ prosecretaría y coordinación realizaron en conjunto los diagnósticos, el diseño y la implementación de las distintas líneas de trabajo en cada sede. También en este mismo sentido, las secretarías han trabajado de manera colaborativa varios proyectos y actividades. Por ejemplo, el seminario de formación para auxiliares de segunda. El diseño de los módulos y su implementación tuvo en cuenta las necesidades y propuestas de cada sede.

- ✓ El rol del auxiliar de 2da y el fortalecimiento del derecho a la educación superior
- ✓ Agenda feminista en la universidad y nuevas masculinidades
- ✓ Investigación y Extensión en la FHCS
- ✓ Sede Esquel: “El/la docente como trabajador/a de la educación”
- ✓ Sede Puerto Madryn: La generación de propuestas para ampliar la participación estudiantil”
- ✓ Sede Trelew: “Técnicas y herramientas para la labor docente”
- ✓ Sede Comodoro: “Prevención y tratamiento de VIH e ITS. Lo positivo de saber”.
- ✓ El aula virtual contó con 122 participantes

Otro ejemplo de trabajo colaborativo fue el relevamiento de proyectos extensionistas y la identificación y definición de áreas temáticas específicas para atender a demandas académico- territoriales. Esto favoreció el diseño de la propuesta programas de extensión para la distribución de los fondos del CEXPat, que el Consejo Directivo aprobó. Con esta definición se avanza con políticas para fortalecer espacios de interacción (interinstitucional/ interdisciplinario) e integración de propuestas de docentes, investigadores, nodocentes, estudiantes y graduados.

Este año se desarrollaron 175 proyectos extensionistas, duplicando la cifra del año anterior.

La puesta en funcionamiento del Consejo de Extensión (CEXPat) y en el marco de la ley N° 27591, nos permitió obtener \$544.000 (fortalecimiento de la Extensión Universitaria según) que se distribuyeron entre 44 proyectos de equipos de trabajo de todas las sedes.

También conformamos instancias de divulgación de las actividades de extensión como espacios de diálogos para promover posibles articulaciones entre la investigación y la docencia.



*“1983-2023 –40 Años de Democracia ”*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Participamos de Congreso Internacional Híbrido de Educación Social en colaboración del Centro de Investigaciones Científicas, Sociales y Tecnológicas de Perú. (CISTEP)

Armamos el Boletín informativo mensual y estamos formulando un anuario con todos los proyectos de extensión.

Firmamos 12 convenios específicos de colaboración y 2 actas acuerdos que permiten entre otras cosas, pasantías estudiantiles en articulación con 5 instituciones (Agencia Comodoro Conocimiento, Sociedad Cooperativa Popular Limitada SCPL, Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo “16 DE OCTUBRE LTDA.”, Asociación Mutual de Empleados de Comercio y Servicios y Agencia de Viajes Rústica Patagonia Puerto Madryn)

Organizamos el Ciclo de Cine – debate sobre Malvinas en articulación con la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y el INCAA.

Desde el Laboratorio de Audiovisuales se realizaron los microvideos Malvinas 40 años. Nuestro canal de Youtube tiene 2615 suscriptores, 70 nuevos contenidos audiovisuales entre videos y transmisiones, 39.430 de vistas y 3.694 total de horas de reproducción.

Recibimos también a la Dora Barrancos y participamos de la entrega del título Dra. Honoris Causa, siendo una iniciativa de nuestra facultad.

Actualizamos la información disponible en la página web de las FHCS, en la pestaña Investigación: listado actualizado de Proyectos de Investigación, información de las unidades de investigación (Grupos, Laboratorios, Centros, Institutos, Foros), publicaciones, revistas, formularios.

Realizamos una difusión sistemática a información relevante sobre convocatorias, plazos, y novedades relativas al área de Investigación y a nuestros/as investigadores.

Acompañamos la incorporación de estudiantes, docentes e investigadores a distintos Proyectos de Investigación.

Realizamos Jornadas de información, divulgación e intercambios: Jornada de PDTs, reunión informativa sobre presentación de nuevos proyectos de investigación, Jornada de Experiencias de Investigación, reuniones virtuales con estudiantes de grado y posgrado, reuniones virtuales informativas sobre confección y carga de CV en Sigeva, reunión virtual “Mi primer tema de Investigación”, gestión e información sobre postulación a becas EVC-CIN, reunión con estudiantes y unidades de investigación presencial en sede Trelew, con participación de Mario Pecheny (CONICET). Muchas de estas actividades se realizaron con la colaboración del Laboratorio de Medios de la FHCS, especialmente la participación de la FHCS en la Expoindustrial y Comercial de Comodoro Rivadavia con el armado de un micrositio que reunió una muestra digital de investigaciones, diseñado por Gabriela Gallegos, y que significó



*“1983-2023 –40 Años de Democracia”*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

presencia continua y participación activa de nuestra Facultad en el stand, con amplio aporte de trabajo de estudiantes de Turismo y de actividades desarrolladas por nuestros investigadores in situ.

Además, acompañamos las actividades propuestas por nuestros/as investigadores, propuestas de workshop y jornadas, gestionamos la evaluación de informes de proyectos, respondimos consultas, acompañamos la gestión de estancias de investigación, realizamos reuniones de trabajo con el equipo, directores de Institutos, representantes ante CIUNPAT, entre otras tareas cotidianas.

En 2022 se tramitaron 17 proyectos nuevos, elevados a la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado para su envío a evaluación externa.

Acompañamos y gestionamos el trámite de creación definitiva del ILLPAT, reconociendo la labor del nuevo Comité Directivo y tramitando su aval ante del Consejo Superior. Además, se sustanció el concurso del nuevo Director en sede Trelew.

También llevamos adelante el trámite de concurso de Director del IESyPPAT cuya sustanciación se realizó el pasado 16 de diciembre. Estas acciones forman parte del trabajo realizado en favor del ordenamiento y regularización de las unidades de investigación, así como del apoyo institucional efectivo que venimos sosteniendo.

Actualmente, todo el equipo del área se encuentra trabajando en un relevamiento y sistematización de datos sobre el quehacer de la investigación y los investigadores en nuestra Facultad, de manera que podamos constituir datos críticos para el desarrollo de acciones y políticas institucionales integrales y efectivas en términos de promoción de la investigación, fortalecimiento de carreras, trayectorias de investigación y recursos humanos asociados a actividades de investigación, así como dirigido a la diversificación de experiencias.

Además, el Consejo Directivo aprobó la propuesta de distribución de fondos que mejora en un 50% la asignación para Institutos e incorpora al CELPA en tanto Centro regulado por Ordenanza 131 con creación definitiva en 2021. Cabe destacar que el año 2022 transcurrió sin presupuesto y con una prórroga efectivizada recién a mitad del mes de noviembre.

Trabajamos en conjunto con las Unidades de Investigación en diseño de las 2 propuestas de perfiles CONICET – Fortalecimiento para su tratamiento en el CIUNPAT. Entre los 5 cupos disponibles para la Universidad, están las dos propuestas de la FHCS. Sin dudas, es el resultado de un trabajo conjunto y sostenido en clave institucional. Para este 2023, nos proponemos trabajar un set de perfiles que indiquen una planificación a mediano plazo y que permitan orientar la formación de recursos humanos.

Tenemos nuevas carreras de posgrado aprobadas por CONEAU:

- ✓ Maestría en Didácticas Específicas con orientación en ciencias sociales y lengua



*“1983-2023 –40 Años de Democracia”*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

- ✓ y literatura a Distancia
- ✓ Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza a Distancia.
- ✓

Estamos trabajando en el proceso de acreditación en CONEAU de nuestras carreras de posgrado:

- ✓ Maestría en Trabajo Social,
- ✓ Maestría en Estudios Socio territoriales
- ✓ Maestría en Geografía de los Espacios Litorales.

Tenemos presentada en CONEAU un proyecto de carrera de Especialización Estudios sobre los Cementerios, la Muerte y el Morir.

Para el ciclo académico 2023 se abre la inscripción para nuevas cohortes de las carreras nuevas y del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas.

Formulamos un Reglamento de Diplomaturas de posgrado, aprobado por el Consejo Directivo, el que permite diseñar propuestas formativas de posgrado con esta modalidad.

Se dictaron 25 seminarios en el marco de las carreras en curso.

Se defendieron 7 tesis y TIF.

Se entregaron 13 títulos de posgrado.

Al momento tenemos 8 tramitaciones en títulos de posgrado en curso.

También desde la Comisión de Accesibilidad Universitaria propusimos distintas actividades y desde la Facultad desarrollamos acciones desde algunas cátedras que han permitido llevar a cabo actividades de acompañamiento de estudiantes y para innovar en los procesos de aprendizajes.

Al respecto, diálogo, coordinación, cooperación, planificación y trabajo en equipo han resultado las claves de todo lo logrado este año y serán los pilares para la continuidad de la tarea en 2023.

Un claro ejemplo de trabajo colaborativo fue el diseño e implementación de seminario de formación para auxiliares de segunda. El diseño de los módulos y su implementación tuvo en cuenta las necesidades y propuestas de cada sede.

- ✓ El rol del auxiliar de 2da y el fortalecimiento del derecho a la educación superior
- ✓ Agenda feminista en la universidad y nuevas masculinidades
- ✓ Investigación y Extensión en la FHCS
- ✓ Sede Esquel: “El/la docente como trabajador/a de la educación”
- ✓ Sede Puerto Madryn: La generación de propuestas para ampliar la participación estudiantil”
- ✓ Sede Trelew: “Técnicas y herramientas para la labor docente”





- ✓ Sede Comodoro: “Prevención y tratamiento de VIH e ITS. Lo positivo de saber”.
- ✓ El aula virtual contó con 122 participantes

Con respecto a la organización administrativa de la FHCS, cabe destacar que:

- ✓ Se sustanciaron 9 concursos del personal No Docente (5 en Comodoro Rivadavia, 3 en Trelew y 1 en Esquel)
- ✓ Se realizó una Capacitación a personal No Docente de las sedes Esquel y Puerto Madryn.
- ✓ Se concretó con la reorganización normativa, administrativa y financiera de la Unidad de Idiomas de la sede Trelew, con una propuesta aprobada por el Consejo Directivo.

Reconocimientos y agradecimientos

Al Equipo de Gestión de la FHCS:

Vicedecano y Secretario de Extensión: Lic. René Silvera

Secretaria General: Prof. Julieta Martínez

Secretaria Académica: María Laura Olivares

Secretaria de Investigación: Lic. Analía Orr

Secretaria de Posgrado: Mg. Mariel Pacheco

Coordinación de Extensión: Verónica Miranda

Coordinación de Posgrado: Juan Manuel Zaixso

Coordinación académica: Lic. Laura De la Torre

Coordinación de Investigación: Lic. Mariana Vicente

Delegada Académica de la sede Trelew: Prof. Barbara Quintana

Prosecretaria de Investigación y Posgrado: Mg. Gabriel Saravia

Prosecretaria de Extensión: Lic. Carlos Pérez

Delegación Académica de la Sede Puerto Madryn: Lic. Mariela Blanco

Prosecretario de Investigación, Extensión y Posgrado: Lic. David Santos

Delegada Académica de la Sede Esquel: Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez

A los/las Compañeros/as No Docentes de las sedes.

A los/ las Consejeros/as Directivos/as